

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AFTERMARKET SERVICES S.A.**

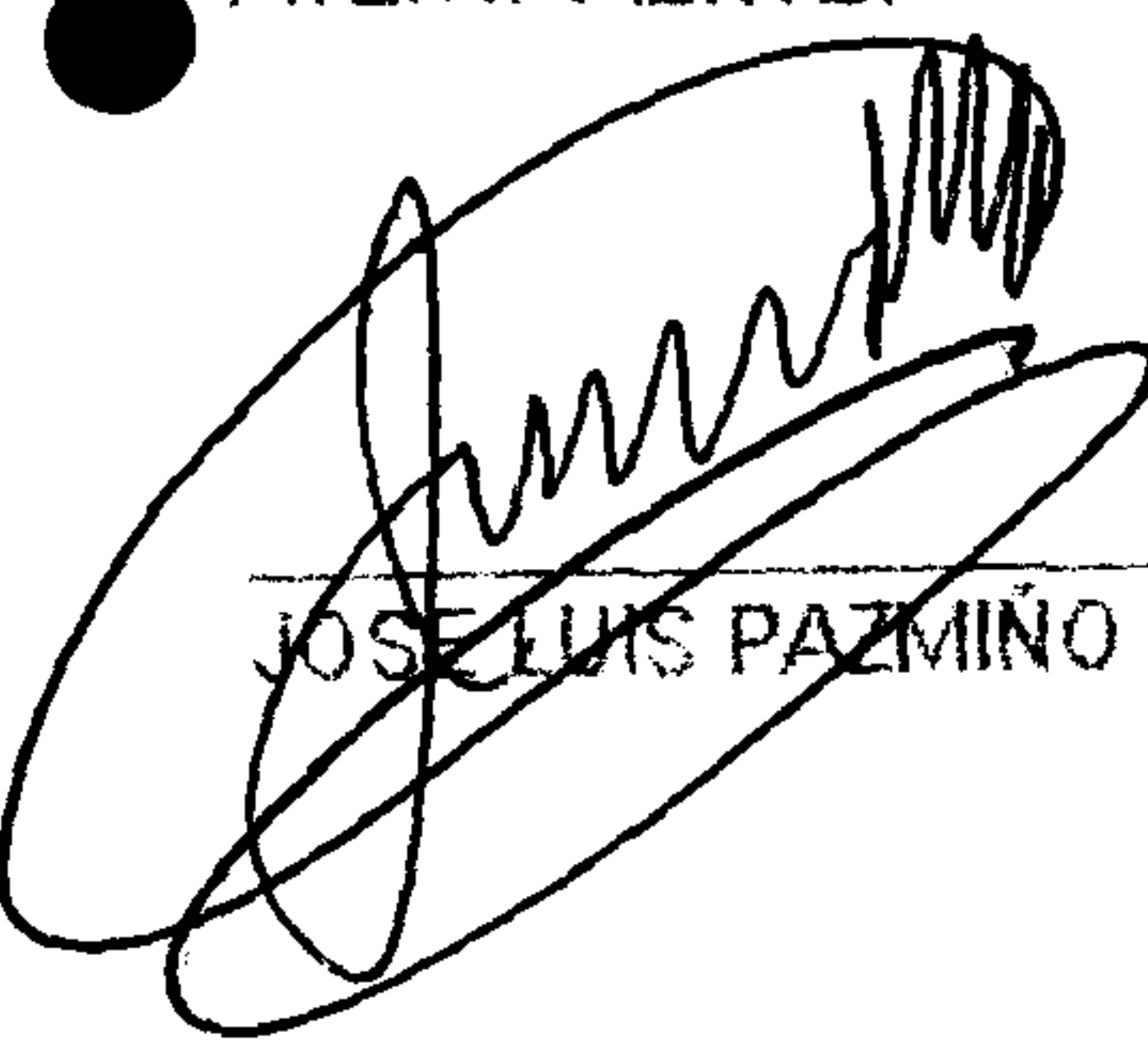
MARZO 15 DEL 2004

CUMPLIENDO CON MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE AFTERMARKET SERVICES S.A.; PARA EL CUAL FUI DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARRIBA MENCIONADA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS, ME ES GRATO INFORMARLES QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, DICHOS ESTADOS LOS HE ENCONTRADO CONFORME AL MAYOR Y SUS RESPECTIVOS COMPROBANTE DE SOPORTE.

EN EL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, LA COMPAÑIA HA GENERADO INGRESOS, QUE HA PERMITIDO CUBRIR SUS COSTOS OPERATIVOS, Y EQUILIBRAR MOVIMIENTOS ECONOMICOS..

EN CONSECUENCIA, SEGUN LO DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS HE FISCALIZADO EN TODAS SUS PARTES LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, PARA QUE ESTA SE AJUSTE NO SOLO A LOS REQUISITOS SINO TAMBIEN A LA FORMA DE UNA BUENA ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE.


JOSE LUIS PAZMINO ARIAS



18 MAYO 2004